1 er parcial de contabilidad básica – Parte teórica

1. Intereses negativos a devengar. Clasificación según su naturaleza. Cuando se debita. Cuando se acredita. Que representa sus saldo
2. Recursos y fuentes de las organizaciones. Concepto, clasificación y su relación con la ecuación patrimonial.
3. Analizar la validez de la siguiente aseveración y justificarlo: “El valor de incorporación de los bienes del activo está determinado por el precio de compra, deducidos los intereses implícitos y las bonificaciones.
4. El saldo de la cuenta Cupón Corrido representa la renta devengada por los títulos públicos desde la adquisición por parte del ente.
5. Las diferencias de cotización generadas por una compra de bienes en el exterior se activarán hasta el momento del despacho a plaza de los mismo?
6. Según la RT17 se utilizará la cuenta Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores con motivos de la corrección de cualquier tipo de errores de medición informados en estados contables de ejercicios anteriores o ante cambios en la aplicación de normas de medición contable?

OPCIONES MÚLTIPLES

1. Para que la información contenida en los Estados Contables cumpla con el requisito de neutralidad…
2. Debe ajustarse a las formas de los instrumentos legales que se respaldan
3. Debe tener en cuenta la sustancia y la realidad económica de la operación que se realiza
4. No debe estar deformada para favorecer al ente emisor
5. Ninguna de estas
6. Cuando se utiliza el método global para costear bienes de cambio con los faltantes o sobrantes de existencias finales se procede a:
7. Considerar los resultados como sobrantes o faltantes de inventario
8. Quedan reflejados en el CMV
9. Quedan reflejados como resultado positivo o negativo
10. Deducen del precio de compra y de las devoluciones
11. Ninguno de estos
12. Son activos corrientes, según la RT8, aquellos que:
13. Se espera que se convierten en efectivo dentro del año a partir de la fecha de los estados contables
14. Son efectivo
15. Se convertirán en efectivo a partir de los 12 meses de la fecha de incorporación
16. Ninguna de las anteriores
17. Un activo tiene valor de uso cuando el ente puede:
18. Canjearlo por efectivo o por otro activo
19. Utilizarlo en alguna actividad productora de ingresos
20. Distribuirlo a los propietarios del ente
21. Ninguna de estas